Universidad Nacional de Salta SEDE REGIONAL TARTAGAL Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)

Tel - Fax 03875-421182

REPUBLICA ARGENTINA

2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813

RES. Nº 228-SRT-2013

Tartagal, 14 de junio de 2013

VISTO

La nota presentada por el Mg. Alejandro Ruidrejo en la que solicita se convaliden las actividades realizadas en el marco del Seminario de Investigación de la carrera de Comunicación Social durante el año académico 2012, y se autoricen las planificadas para el presente año lectivo,

Que adjunta a dicha nota la propuesta de trabajo correspondiente, y

CONSIDERANDO

Que la Dirección de la Escuela de Comunicación aprueba y da visto bueno a la propuesta de trabajo presentada por el Mg. Alejandro Ruidrejo,

Que las actividades realizadas y a desarrollar, en el marco del Seminario de Investigación de la Carrera de Comunicación Social, resultan de suma importancia para la formación académica y docente de los alumnos de la mencionada carrera.

POR ELLO.

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- CONVALIDAR las actividades realizadas, por el Mg. Alejandro Ruidrejo, en el marco del Seminario de Investigación de la carrera de Comunicación Social durante el año académico 2012.

ARTÍCULO 2º- AUTORIZAR las actividades planificadas para el presente año académico.

ARTÍCULO 3º- ELEVAR la presente resolución a Facultad de Humanidades para su convalidación.

Universidad Nacional de Salta SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta) Tel – Fax 03875-421182

REPUBLICA ARGENTINA

2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813

RES. Nº 228-SRT-2013

ARTÍCULO 4º - COMUNICAR al interesado, Secretaría de Sede, Escuela de Comunicación Social, Departamento de Personal de Sede Regional Tartagal, Departamento Docencia y Alumnos y a quienes corresponda a sus efectos.

Ing. Estela Gomez Secretaria

Sede Regional Tartagal U.N.Sa.

Lic. Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.